



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

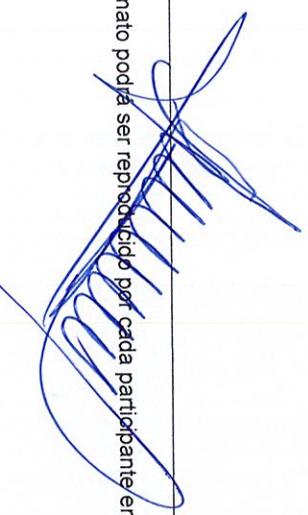
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 020/2020

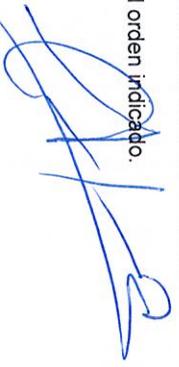
“CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE DE VALLARTA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

Propuesta Técnica
Anexo 1

Características Técnicas				
Empedrado Zarpeado Ahogado en Concreto en la Calle Vallarta del Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco. el Empedrado sera a Base de Piedra a Canto Rosado, Zarpeado en Ahogado en Concreto, de acuerdo con lo solicitado en la presente licitacion.				

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, y el orden indicado.





MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 020/2020

“CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE DE VALLARTA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

Propuesta Económica
Anexo 7

Licitante: **SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS**

Fecha: **12 DE ENERO DE 2021**

Domicilio: **GERARDO MURILLO 316**

Hoja **1 de 1**

Representante: **SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS**

Firma

No.	C O N C E P T O	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
	Contratación de prestación de servicios de mano de obra complementaria para la obra DOP/B218-2020 que consiste en la colocación de empedrado zampeado ahogado en concreto en la calle VALLARTA entre las calles Leona Vicario y Pedro Ogazón				

Los bienes objeto de la presente licitación Seran entregados en la VALLARTA (entre las calles Leona Vicario y Pedro Ogazón) Col. Centro de la Zona Urbana de Cd. Guzmán, Jalisco en una sola exhibición a petición de parte de la Coordinación General de Gestión de la Ciudad. Los licitantes o el licitante favorecido con la adjudicación del contrato, estará obligado a entregar los bienes dentro del Estado de Jalisco,

se Realizara en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato.

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 020/2020

**"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA
PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE DE VALLARTA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**

**ANEXO 3
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES**

A 12 DE ENERO DEL 2021

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 020/2020. ME PERMITO MANIFESTAR,
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO
TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO
QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE
CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A
CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE

ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA

OFICINA GDL (33) 31.25.25.67

OFICINA CD. GUZMÁN (341) 414.61.77

CUAUHTÉMOC #421, CIUDAD PASEOS DEL SOL, ZAPOPAN, JAL.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 020/2020

**“CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA
PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE DE VALLARTA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**

**ANEXO 4
FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52
Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación
de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

A 12 DE ENERO DEL 2021

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV,V, VI,VII,VII,IX,X,XI,XII Y XII DEL ARTÍCULO 52 D ELA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, .

ATENTAMENTE

ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA

OFICINA GDL (33) 31.25.25.67

OFICINA CD. GUZMÁN (341) 414.61.77

CUAUHTÉMOC #421, CIUDAD PASEOS DEL SOL, ZAPOCAN, JAL.

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 020/2020

**“CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA
PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE DE VALLARTA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**

ANEXO 5

A 12 DE ENERO DEL 2021

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO **ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS**, REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA **SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS
DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DE LA EMPRESA

OFICINA GDL (33) 31.25.25.67

OFICINA CD. GUZMÁN (341) 414.61.77

CUAUHTÉMOC #421, CIUDAD PASEOS DEL SOL, ZAPOPAN, JAL.

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 020/2020

“CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE DE VALLARTA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

ANEXO 6
CARTA GARANTIA

A 12 DE ENERO DEL 2021

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DERIVADOS LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 020/2020 SERÁ DE \$210,931.99 (DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 99/100 M.N.) INCLUYE IVA, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA FALTA DE ATENCION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN. Y SE EXPEDIRA LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS
DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DE LA EMPRESA

OFICINA GDL (33) 31.25.25.67

OFICINA CD. GUZMÁN (341) 414.61.77

CUAUHTÉMOC #421, CIUDAD PASEOS DEL SOL, ZAPOPAN, JAL.